

Mirrored and Rectified: 1000mm, number 1-1-1
 Administración: Toluca, 2-2-1
 Calle de Santander, 10 y 12 Apartado, n.º 60

DOS EDICIONES DIARIAS

ORIPIONES

En la Un. : 0 pesetas mensuales
 Trimestre : 3 pesetas
 Semestre : 6 pesetas
 Año : 12 pesetas

Fuera de la Capital : 14 id.
 Ab. : 24 id.

Extranjero: Provisos correspondientes

El Castellano

Edición del mediodía
 AÑO XXXI - N.º 9.281
BURGOS
 Miércoles 22 octubre 1930

Los ferrocarriles en construcción

¿Un caso de responsabilidad ministerial?

Ante los disparados rumores que circulan sobre el avance de las obras de los ferrocarriles en construcción y la lectura de algunos artículos que tratan el asunto, sin suficiente conocimiento de causa, hemos procurado aclarar el estado de la cuestión.

El Ministro de Fomento adjudicó la construcción de estas obras por concurso formalizándose las contrataciones con arreglo a la vigente legislación de obras públicas mediante escritura pública. Los plazos de ejecución habían sido señalados por los contratistas, aceptados por la Administración, y garantizados por las cuantiosas multas que podía imponer la Dirección de ferrocarriles y que se detallan en los pliegos particulares de condiciones económicas de la contrata. Estimulados por la acción pública y el Gobierno de entonces, los contratistas fijaron plazos muy reducidos por lo cual fué necesario en la adquisición de numerosos y costosos medios auxiliares. Al caer la Dictadura, los intereses creados, que ven con disgusto la creación de nuevas vías férreas por la competencia a las actuales, intentaron de nuevo paralizar, o por lo menos retrasar, la construcción de estos ferrocarriles y favorecidos por la equivocada política económica del exministro señor Argüelles lograron se limitase la anualidad para los nuevos ferrocarriles en construcción a 47 millones de pesetas en el segundo semestre de este año.

Constituyó esto un entorpecimiento para la buena marcha de las obras, pero realmente no era una novación de contrato ya que las cantidades de obra certificada que excedían en la anualidad y no fueran abonadas en el plazo de dos meses tenían derecho a intereses de demora, en virtud de lo dispuesto en el pliego de condiciones generadas de 9 de marzo de 1923. Solicitaron este beneficio los contratistas y fué denegado en una R. O. Mas como la posición de la Administración no era firme y un recurso contencioso podía derogar esta disposición, se dictó un R. D. ley en 4 de septiembre último, que determina que los ingenieros encargados de las obras no pueden certificar más obra que la de la anualidad durante el segundo semestre de este año. Esta disposición introduce novaciones de carácter temporal en un contrato bilateral, impidiendo a los contratistas negociar las certificaciones y obtener dinero. A los contratistas se les sitúa por hambre; primero se les niegan los intereses de demora, después se les impide obtener dinero de la banca abundando por su parte los intereses correspondientes.

El R. D. ley anunciaba instrucciones complementarias y como a pesar de esta disposición legislativa era de temer un recurso contencioso que restableciera el valor jurídico de los contratos y permitiera a los contratistas utilizar las ventajas negadas arbitrariamente, se ordenó la prohibición de hacer más obra que la que correspondía a la anualidad. De esta forma es evidente que no podían crearse resoluciones contenciosas que reconocieran los intereses de demora y descubriese como interpreta el señor Matos la «normalidad jurídica» que viene a restablecer este Gobierno según manifestaciones de su presidente. Se evitaba así otro peligro y era el que una vez obtenida la resolución contenciosa favorable a los contratistas se exigiese personalmente al Ministro actual los perjuicios ocasionados de los que es responsable por haber autorizado con su firma el R. D. ley.

Aunque en buena doctrina de derecho es evidente que no pueden intro-

ducirse novaciones en un contrato bilateral sin la previa conformidad de las dos partes, es interesante observar los procedimientos y éstos nos dicen que el año 1912, siendo Ministro de Fomento don Miguel Villanueva, envió al Estado para el buen desarrollo de las obras marítimas modificar un artículo del pliego de condiciones Generales de 9 de marzo de 1903 y se hizo por R. D. de 25 de octubre («Gaceta» del 26) en el que se dispuso no podía entrar en vigor sin el previo consentimiento del contratista, que debía dar por escrito su conformidad.

Esta interpretación unilateral por la Administración pública de contratos solemnes, causará al Estado grave daño, pues afecta directamente a su crédito y las consecuencias, aunque difíciles de determinar, no dejarán de hacerse sentir, pues en sucesivos remates los aspirantes a las obras desconfiarán con una menor baja los riesgos de novaciones que afectan a sus intereses sin su previa conformidad. Podían justificarse estas novaciones por la realidad, pues si no había dinero es evidente que era imposible pagar; pero, aparte que la situación del Erario público no está en ese caso, los hechos del actual Gobierno demuestran lo contrario. En uno de los primeros Consejos de Ministros que celebró, anunció al público que la partida de 15 millones que figuraba en el presupuesto del Ministerio de Fomento, para obras de carreteras de nueva construcción quedaba suprimida por razones económicas. Y efectivamente hace pocos días venía en la prensa una larga lista de obras de nuevas carreteras con traídas por ese valor y con cargo a dicha partida. Es indudable que había dinero y parece también evidente que se ha preferido crear nuevas obligaciones a cumplir los solemnes compromisos concertados por el Gobierno anterior, situación sumamente grata a las actuales compañías de ferrocarriles.

Los contratistas han reaccionado de un modo muy distinto ante este estado de cosas. Unos se habían comprometido a más de lo que podían, iban atrasados en el cumplimiento de los plazos y es claro que estas modificaciones les salvan la situación. Otros cumplían formalmente sus obligaciones y estas disposiciones les han ocasionado importantes perjuicios. Entre estos últimos hay dos clases de contratistas: los que tienen los recursos estrictamente necesarios para las obras y aquellos que tienen interés en la contrata un banco de importancia. Los primeros se ven obligados a parar los segundos prefieren seguir la obra con la misma intensidad solicitando de la Administración pública el correspondiente permiso y renunciando a toda reclamación, objeto cumbre de las disposiciones actuales sobre esta materia, pues a pesar de los perjuicios que se les irrogan creen favorable a sus intereses la continuación de la obra, ante la inactividad actual del capital y la probable subida de los jornales, consecuencia de la baja de la peseta.

Esto explica las noticias contradictorias que circulan por la prensa; mientras en unos sitios se crean conflictos por el despido de obreros, en otros las obras siguen en aparente normalidad esperando el año 1931.

El problema es de gran importancia y de interés general y bien vale la pena que las corporaciones de toda España interesadas en la construcción de nuevos ferrocarriles se unan en apretado haz para defender las nuevas vías de comunicaciones, siempre amenazadas de los ataques de las poderosas compañías de ferrocarriles.



Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII

Nuestro saludo

Una vez más, Señor, venis a honrarnos con vuestra visita a esta Ciudad, cuna de reyes y corazón de la Monarquía Española.

Y una vez más, El Castellano se complace en enviaros un rendido saludo con el testimonio de su inquebrantable adhesión.

Firmes, como siempre, en nuestros dos grandes ideales, Religión y Monarquía, que es como decir España, queremos dar hoy a nuestra pública confesión toda la energía y toda la resonancia que exigen los actuales momentos de confusiones e incertidumbres.

Limpios tenemos las armas y prontos estamos para la lucha en defensa de esos altos principios. No nos arredran ni el número, ni la fiereza de los enemigos. Compenetrados están con nosotros casi todos los burgaleses.

Bien sabemos que, entre ellos, hay muchos remisos e indiferentes, pero también estamos seguros de que en la hora del peligro, si éste llegara, acudirían todos como un solo hombre a romper sus lanzas en el palenque sin cejar un punto en la pelea hasta ganar los lauros de la victoria.

El Castellano estará siempre, como lo ha hecho hasta hoy, en las primeras avanzadas. Le obliga mucho su mismo nombre, porque decir castellano, es como decir español de honda raigambre y de incommovibles tradiciones.

Muy breve será vuestra estancia entre nosotros; pero no queríamos dejar pasar estos momentos sin hacer pública nuestra profunda devoción a cuanto Vuestra Majestad es y representa

La estancia del Rey en Burgos

Mañana a la llegada de S. M. el Rey acudirán a recibirle a la entrada de la capital, los señores Capitán general, Gobernador civil, Alcalde y demás autoridades, dirigiéndose por el itinerario ya anunciado, a la barriada de Casas Militares, a cuya entrada estará situada una compañía del regimiento de la Lealtad, con bandera y música para rendir los honores a Su Majestad.

Después de la inauguración de la barriada será obsequiado S. M. por el Ayuntamiento de Casas Militares con un espléndido lunch en el garaje de dicha barriada, adornado artísticamente.

Así asistirá todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio en traje de media gala.

A la puerta del Palacio Arzobispal se encontrará para rendir honores una compañía del regimiento de San Marcial.

La hermana, donde ha sido recibido con entusiasmo indescribible viene. No ha de esperar menos de nuestra ciudad castellana.

El «Partido Nacionalista Español» publica esta proclama, que es una invitación a vuestra lealtad y nobleza, para que engañéis vuestras casas y salgáis a recibir en tráfano a tan Augusta Persona.

Burgaleses de alma y corazón y nervio y temple monárquico!... ¡España entera nos acompañe! ¡Que España entera nos acompañe!

¡Viva España! ¡Viva el Rey!—La Directiva.

Buen número de propietarios de autos han organizado una charra automovilista que saldrá a las 9.30 de la plaza de Castilla a esperar a S. M. en el Hospital del Rey, contándose se sumen a ella cuantos simpatizan con esta iniciativa.

El Profesorado y alumnos de la Escuela Normal de Maestras, en pleno, esperarán el paso de S. M. el Rey, mañana, en su edificio actual, calle Victoria núm. 15, engalanado y con la Bandera Nacional y estandarte del Magisterio femenino. Se situarán en los huecos de los dos pisos y al pie del edificio.

(De nuestra edición de anoche).

Constituyó esto un entorpecimiento para la buena marcha de las obras, pero realmente no era una novación de contrato ya que las cantidades de obra certificada que excedían en la anualidad y no fueran abonadas en el plazo de dos meses tenían derecho a intereses de demora, en virtud de lo dispuesto en el pliego de condiciones generadas de 9 de marzo de 1923. Solicitaron este beneficio los contratistas y fué denegado en una R. O. Mas como la posición de la Administración no era firme y un recurso contencioso podía derogar esta disposición, se dictó un R. D. ley en 4 de septiembre último, que determina que los ingenieros encargados de las obras no pueden certificar más obra que la de la anualidad durante el segundo semestre de este año.

Los contratistas han reaccionado de un modo muy distinto ante este estado de cosas. Unos se habían comprometido a más de lo que podían, iban atrasados en el cumplimiento de los plazos y es claro que estas modificaciones les salvan la situación. Otros cumplían formalmente sus obligaciones y estas disposiciones les han ocasionado importantes perjuicios. Entre estos últimos hay dos clases de contratistas: los que tienen los recursos estrictamente necesarios para las obras y aquellos que tienen interés en la contrata un banco de importancia. Los primeros se ven obligados a parar los segundos prefieren seguir la obra con la misma intensidad solicitando de la Administración pública el correspondiente permiso y renunciando a toda reclamación, objeto cumbre de las disposiciones actuales sobre esta materia, pues a pesar de los perjuicios que se les irrogan creen favorable a sus intereses la continuación de la obra, ante la inactividad actual del capital y la probable subida de los jornales, consecuencia de la baja de la peseta.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.
 En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía general, los siguientes jefes y oficiales:
 Don Nilo Sánchez, capitán médico
 Don Miguel Castrillo, id. id.
 Don Aurelio Pérez Martín, veterinario 1.º
 Don José Sarmiento, teniente coronel de Intendencia.
 Don Jaime Andrade, capitán de Artillería.
 Don Areilo Díez Conde, id. id.
 Don César Díez de Juan, teniente de id.
 Don Andrés Gutiérrez, id. id.
 Don José Alonso, id. id.
 Don Julián Rene, id. id.
 Don Luis Rodríguez, id. id.
 Don Fernando Bedía, id. id.
 Don José Herrero, id. id.
 Don Manuel Echegaray, id. id.
 Don Isidro Puente, alférez id.
 Don Manuel García, Capitán de Caballería.

Bendición de la capilla de la barriada de Casas Militares

Ayer mañana, a las diez, se celebró la bendición de la capilla de la barriada de Casas Militares.

Bendijo la capilla con las preces de ritual, con cruz alzada y ciriales, don Juan Antonio Martín, capellán del regimiento de Borbón, revestido de capa pluvial, en nombre del M. I. Sr. Teniente Vicario, asistido de los capellanes militares señores Gallo y Barbero, don José Navarro, beneficiado de esta S. I. M. y de don Valentín Pérez Cartón, capellán de los Establecimientos de Beneficencia Municipal.

Seguidamente el señor Martín celebró una misa rezada.

A estos actos religiosos, ha asistido el Consejo Regional del Patronato de Casas Militares, compuesto por el Excelentísimo General de brigada don José Fernández de Villa-Abrille y de los jefes señores Giménez, Cortés, Medina y López Martínez.

También ha asistido el contratista constructor de la barriada don Carmelo Monzón y Mosso.

La capilla, ha sido puesta bajo la advocación de la Purísima Concepción.

Para dolores, golpes, contusiones, reuma

Embrocación Hércules
 (Linimento Español)
 De venta en Farmacias y Droguerías PREPARADO EN LOS Laboratorios de Gonzalo F. Mata LA BAÑEZA (León)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO
 Eusebio Miguel
 TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
 ESPOLON, 2 Y 4
 LEA LISTED
 nuestros || nos lo
 anuncios || agradecerá

Patria y Estirpe

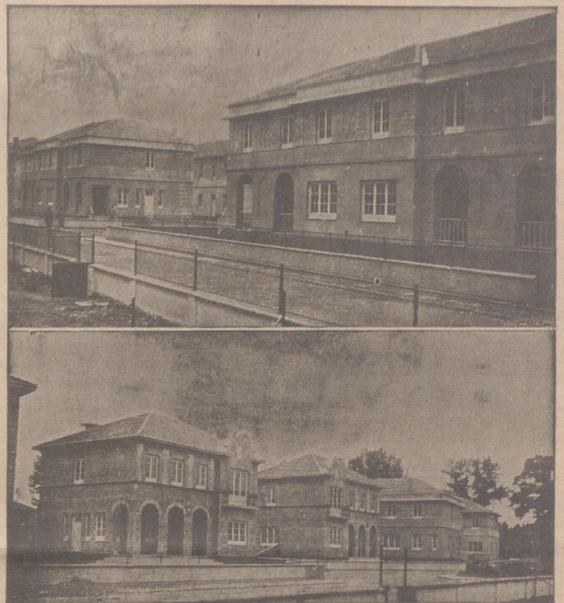
AL REY

Al primero de los españoles, al español más español, al Rey bueno, fidelísimo y devoto, continuador de aquella estirpe de Reyes que tantas victorias y tanto esplendor dieron a tierras hispanas haciendo de su Historia la más hermosa y grande del Universo, consolidando su raigambre, afianzando y dando fuerza y cohesión a la nacionalidad; bienvenido seas a esta tierra, corazón de nuestro Reino, tierra leal, fina, como el carácter de sus hijos, y como los trigales venenos del pan de la Nación. Breve es vuestra estancia, los negocios de Estado, así os lo exigen; pero que vuestro paso, sea bastante para llevaros los corazones de estas mujeres castellanas, que creyentes, no olvidarán nunca que en vuestro Reinado se ac-

bó la sangría de Marruecos, que alé dejaron de enterrarlos hombres mozos de España y baldíos millones; que en vuestro Reinado se hicieron cortísimas internaciones muy importantes, que Vuestra Majestad Augusta templó muchos dolores de madres en tierras extrañas, encendidas en guerra jamás conocida; y que Vos o Rey bueno venereis de culto patrio, en el Centro de España y cara cara al Cielo y a la Patria salio de nuestro corazón, puesto en los labios, lapidaria y devota jaculatoria de dedicación de nuestro Reino al Rey de Reyes, a Dios del Cielo.

¡Que El os guarde y conserve en el Trono para bien de España!

JULIA ALEGRIA DE SARMIENTO



Dos aspectos de la barriada de Casas Militares, que hoy inaugura S. M. el Rey

Gran liquidación POR DERRIBO DE LOCAL
 PRECIOS BARATISIMOS
CASA ALARCIA :: Plaza Mayor, 9

LA MISERICORDIA—Agencia funeraria. Santa Clara, 2. Tfno. 176

EL SEÑOR
DON BUENAVENTURA IZQUIERDO GONZALEZ
 Oficial jubilado de la Excm. Diputación Provincial
 ha fallecido el día 21 de octubre de 1930,
 a los 72 años de edad,
 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
 (Q. E. P. D.)

La Excm. Diputación Provincial;
 Su desconsolada esposa, doña Casilda Linage; hijos, doña María de las Mercedes y D. José María (Interventor de la Excelentísima Diputación de Valladolid); hija política, doña Daria del Río; hermana política, doña Catalina Rodrigo; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomiendan a Dios el alma del finado, y se dignen asistir al entierro y funeral que se celebrarán, el primero hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, y el segundo, el jueves, a las once de la mañana, en la parroquia de San Cosme y San Damián, actos de piedad por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.
 Burgos 22 de octubre de 1930.

Vivia: Santa Clara, 51.
 El duelo se despide en el sitio de costumbre.

DE LA VIDA LOCAL

Una obra de arte

La profesora de dibujo del Colegio de Saldaña, por encargo del excelentísimo Sr. Arzobispo, ha hecho el carnet para ofrecer a D. Alfonso el banquete, que dice:

«Almuerzo que, con motivo de la inauguración de las casas militares, ofrece a S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.).—El Arzobispo de Burgos.» El carnet está miniado en pergamino y en él Sor Vicenta ha derrochado gusto y arte.

En la portada, que lleva la inscripción que antecede con caracteres variados, dos heraldos subidos en la cabeza de un dragón, están en actitud de anunciar al pueblo la venida del Monarca y en las guaronaciones de las trompetas aparece la fecha de 22 octubre 1930.

En el interior se detalla la minuta. Entremeses variados, Canapés, Huevos escalfados a la Real, Turbante de Langosinos Neva, Jamón de Praga a la Zabaia, Espárragos a la Muselina, Supremas de ave Rossa, Arzobispo, Pastas y dulces.

Tartas, quesos y frutas, Café licorés y habanos.

vinos: Blanco Regio, Burdeos, Marqués de Misa, Málaga y Champán Cristal.

En el reverso se destaca, primeramente ejecutado, el anagrama de Su Majestad.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 23. Ayuntamiento de la capital, don Saturnino González, don Antonio Rivas, don Victorino Simón, Administrador Loterías de Aranda, don Valentín Arroyo.

TRIBUNALES

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, seguida contra Emiliano Tudanca Sáiz, sobre falsedad y estafa, se ha dictado sentencia por la Audiencia provincial de esta ciudad, condenando al procesado a la pena de dos años de reclusión y multa conjunta de 5.257 pesetas, con sus correspondientes efectos y a que indemnice al perjudicado don Ignacio Palacios, en la suma de 5.257 pesetas.

Notas municipales

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados. Con 10 pesetas el conductor de un automóvil, por circular por el lado izquierdo por la Plaza del Conde de Castro; con 5 pesetas el conductor de un automóvil por adelantarse a otros vehículos, en la calle del Ajá; otro por dejar abandonado un carro durante cuatro horas en la calle del Hospital Militar; otro por promover escándalo en la Plaza del Duque de la Victoria; la dueña de una casa por tener basuras en el patio de su casa; y con 2 pesetas un individuo por hacer aguas menores en la calle de la Calera.

En la oficina de la Guardia municipal se hallan depositadas varias llaves y algunos llaveros encontrados en la vía pública.

También se halla depositada una pulsera que don Ignacio Oliván encontró en la vía pública.

EN EL MATADERO. Reses degolladas el día 20 de octubre. Bueyes 9, con un peso de 2004 kilos; terneras 6, con 201; carneros 27, con 42; ovejas 5, con 68; corderos 116, con 1135; cerdos 14, con 1658/600.

Reses degolladas el día 22 de octubre. Bueyes, 13; terneras, 4; carneros, 25; ovejas, 8; corderos, 115; cerdos, 4.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.—San Juan 63

Chocolates "El Goal" A LA VAINILLA especial para meriendas De venta en ultramarinos y confiterías

J. MONTES Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS San Juan, 63

El bando de la Alcaldía

A la hora de cerrar esta edición, no ha llegado aún a nosotros el bando en que, según costumbre, la Alcaldía comunica a la ciudad la próxima visita de Su Majestad el Rey e invita a los vecinos a rendir al Monarca el debido homenaje.

Es que, por esta vez, se rompe con la tradición y no hay bando del Alcalde.

O es que ha sido sustituido el bando por la «vibrante» nota de la Alcaldía que ayer publicamos?

Esperamos que mañana, aunque ya tarde, aparezca, por fin, pegado en las esquinas el obagado bando de la Alcaldía.

(De nuestra edición de anoche)

Regreso del Prelado

Ayer a las seis de la tarde, llegó a Palacio, procedente de León, nuestro Excmo. Prelado, que hizo el viaje en su automóvil desde Palencia.

Cofradía de Nuestra Señora del Rosario

BENDICION DE LAS IMAGENES.

La bendición de las Sagradas Imágenes de la Santísima Virgen del Rosario y Santo Domingo, que han de figurar en la nueva carroza adquirida por suscripción popular para la profesión del día 26, se celebrará hoy en la función de la tarde, a la que asistirá nuestro Excmo. Prelado, quien oficiará en tan solemne acto.

BEBA SIEMPRE ANIS DEL PAPA-MOSCAS FACILITA LA DIGESTION

Transportes "La Bombilla" El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez. CLAUDIO DE LAS HERAS

HERNANDO LA MEJOR CAMISERIA PLAZA MAYOR 51

SOLICITE USTED el nuevo catálogo ilustrado de las célebres Escopetas "FAMA" Presenta más de 30 modelos diferentes de escopetas de caza a precios sumamente económicos VENTA EXCLUSIVA: Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 BURGOS Apartado de Correos n.º 62

Las trincheras mejores y más baratas SON LAS DE Máximo Sáez especialidad en buzos para mecánicos LAIN-CALVO 24 (frente a la Canaria)

La Carrocería Infantil S. A. COCHES PARA NIÑO Exposición y venta: Peletería Alonso Lain-Calvo 24 Agente Marcial Sáiz Llana de Afuera, 16 1.º

Notas de Sociedad

NUEVO BACHILLER. En la Universidad Pontificia de San Jerónimo y en el Salón destinado al efecto, ha practicado el alumno don Juan Zalcochevarría, de los Canónigos Regulares, el ejercicio, y obtenido el grado de Bachiller en la facultad de Filosofía.

Reciba nuestra enhorabuena.

ENFERMO. Se encuentra enfermo de algún cuidado, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, nuestro particular amigo el culto oficial primero del Ilustre Colegio Notarial y secretario del Circuito de la Unión, don Saturnino Terrán Villalain.

Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

PETICION DE MANO.

Por don Adriano Gutiérrez Cuesta, alcalde de la villa de Amaya, y para su hijo José, ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita Julia García Bustillo, hija del exjefe municipal y propietario de dicha villa.

La boda se celebrará en la última quincena de noviembre próximo.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rúbrica.

NECROLOGICA.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido a la edad de 72 años, el oficial jubilado de la Excmo. Diputación don Buenaventura Izquierdo González, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

A su apenada esposa doña Casilda Linage, hijos doña María Mercedes y don José María, interventor de la Excmo. Diputación de Valladolid y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores sublimamos una oración por el alma del finado.

LOS ULTIMOS MODELOS DE SOMBREROS, LOS PRESENTA REGENT GORRAS DE TERCIPELO; DESDE 30 PESETAS

Noticias varias En Valdenoceda ha sido detenido José Fernández Rodicio, soltero, Natural de San Cristóbal (Orense), como presunto autor del hurto de 92 pesetas a su compañero de trabajo Abilio Ausín.

GUANTES DE PIEL Y PUNTO Tenemos a disposición del público miles de docenas de todas clases y precios. Fábrica del Paso de los Pisonos, n.º 8

La Administración de Rentas Públicas recomienda el pronto cumplimiento a los Alcaldes que se hallen en descubierta de remitir la certificación del 1.º por 100 de Pagos, Propios y Pesas del tercer trimestre del año actual.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Lea usted las interesantes biografías novelescas «Vidas de españoles del siglo XIX». Publicados nueve tomos con grabados de la época, dibujos, retratos y autógrafos. Precio, 5 pesetas, cada tomo. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Paseo de la Flora. Entrada libre. Envíos a todas partes. Catálogos gratis.

En el tren tranvía del día 20 fué traído a esta ciudad Manuel Caballero Collantes, víctima de una agresión, ocurrida en el pueblo de Quintanilla Somuño, durante la noche del domingo último.

El herido que vino acompañado del médico y de varios familiares, tenía fracturada la base del cráneo, protrusa con un tentemozo de carro.

La brigada sanitaria municipal se trasladó al Hospital Provincial.

En el citado establecimiento benéfico se personó el Juzgado de Instrucción para practicar diligencias y hoy las continúa en el citado pueblo para el esclarecimiento del hecho.

El herido que era hermano del secretario municipal de Quintanilla Somuño, ha dejado de existir durante la noche del lunes.

PIELES Y LANAS El surtido más completo lo presenta JUAN CAMPO MONEDA, 18 (junto a la «Casa Diez»)

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

DENIS Presenta los nuevos modelos de abrigos de pieles para señora Consulte precios y calidades SANTANDER, NÚM. 3

Don Ignacio Azcoña, factor de la Compañía del Norte en Burgos, ha escrito en una tarjeta postal 6.123 palabras con 30.604 letras.

El trabajo lo ha realizado ante los artículos de la Instrucción general número 2 para el personal de los servicios de la Compañía del Norte.

Se distinguen y leen perfectamente y con toda claridad. Ha batido, pues, el record de esta clase de trabajos sobrepasando en 540 palabras al empleado de las oficinas de la Caja de Ahorros del Circuito Católico de Obreros, D. José de la Fuente de la Peña que ha escrito tres capítulos del Quijote con 5.585 palabras.

TIENDA ASILO. Recibido como donativo, seis pesetas y cinco céntimos, sobrante de la liquidación de la carroza de esta Guarnición.

Sampoig en comprimido polvo y líquido en frasco y a granel Jabones de todas clases Perfumería ORTEGA MERCED, 4 (frente al puente Santa María)

Saturino Cuevas, dueño de un taller de reparación de automóviles establecido en la calle de San Julián número 1, ha denunciado, que durante la noche del 16 al 17 del actual, le sustrajeron llaves y herramientas de un camión que dejó en la calle frente a su taller.

La policía ha detenido como presunto autor de la sustracción, a Jesús Redondo Pérez, de 14 años, con domicilio en San Julián número 17. Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

AVISO Reparación y afinaciones de Pianos, Órganos, Armonios y Pianolas. Trabajos a domicilio y garantizados por el conocido reparador y afinador PEDRO PANLA. Para avisos: Únicamente en Diego Porcelo, n.º 2, 1.º. Teléfono 8-2-X. BURGOS

Virgilio García Faurin, chófer, con domicilio en la calle de San Cosme, número 37, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, al vendedor ambulante Mariano de la Calle, natural de Toro (Zamora), por haberle alquilado una camioneta en 242 pesetas, para transportar uva desde el pueblo de Moderuelo a Burgos, y al llegar a dicho pueblo desapareció el denunciado sin abonar cantidad alguna.

Se ha dado el correspondiente parte al Juzgado de Instrucción.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, nevralgias, etc., etc.

Coliseo Castilla Hoy miércoles, a las siete, estreno de la grandiosa película GRAN LUXOR, titulada: El pecado sintético

Magdalena Robledano Corsés, fajas y sostenes A MEDIDA Santa Clara, 2, segundo.

Clínica Dental Jesús Arnáiz ODONTOLOGO San Juan 63, entresuelo, derecho. Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Zacarías Burgos López Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas OFRECE SUS SERVICIOS Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106. Burgos

De cada dos niños uno es raquitico!



Consentiréis que lo sea el vuestro?

Un médico de Inglaterra por encargo del Ministerio de Salud examinó un gran número de niños tomados al azar esparcidos por toda su nación. Encontró que el 48,7 por ciento acusaban señales de raquitismo, el terrible azote deformador de la niñez. Centenares de miles de niños padecen en su estado general de los efectos del raquitismo. Y sin embargo el raquitismo es fácil de curar. El 44% (en volumen) de aceite de hígado de bacalao contenido en la EMULSION SCOTT es el veneno más rico en vitaminas anti-raquíticas.

Los hipofosfitos—que se fijan en los huesos gracias a la presencia del aceite de bacalao—proporcionan una gran solidez a los mismos.

La EMULSION SCOTT es el arma archicomprobada contra el raquitismo y contra la mayor parte de las enfermedades de la niñez.

Emulsión Scott GRAN PREMIO Exposición Internacional de Barcelona, 1929. Recomendada por los médicos en casos de: TOS PERTINAZ, DEBILIDAD GENERAL, ESTADOS CONSUNTIVOS, BRONQUITIS ANEMIA RAQUITICA, FORMACION DE LOS DIENTES, DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

Notas Religiosas AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.—Día 22, cultos a Santa Rita de Casia. A las seis y media y a las nueve misa de comunión. Por la tarde, a las cinco, el ejercicio mensual con exposición de Su Divina Majestad.

El mes del Santo Rosario SAN LESMES.—El mes del Rosario. Novena solemne que la Cofradía dedica a su titular.

A las seis de la tarde, exposición, estación, rezo del santo rosario con letanía cantada y sermón, a cargo del lic. don Juan Antonio Martín, capellán del regimiento Lanceros de Borbón.

Seguirá el ejercicio de la novena molesta, solemne reserva y salve.

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL Nacimientos.—María Antón Calvo, María Casrillo Herrera, María Sáiz Gil.

Espectáculos Funciones para el miércoles. TEATRO PRINCIPAL. A las seis y media, «El Barberillo de Lavapiés» y «Gigantes y Cabezudos». A las diez y media, «La Corte de Farafán».

COLISEO CASTILLA. A las siete, sección única, la película titulada, «El crimen del sol».

PARISIANA A las siete, la película titulada «El pecado sintético». (El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Salón Parisiana TELEFONO, 69 Hoy, a las siete, sección única, estreno de la grandiosa película GRAN LUXOR, titulada:

El pecado sintético Por COLLEEN MOORE y ANTONIO MORENO. Pronto: Grandes acontecimientos cinematográficos. Música selecta por el notabilísimo TRIO PEREIRA.

Magdalena Robledano Corsés, fajas y sostenes A MEDIDA Santa Clara, 2, segundo.

Clínica Dental Jesús Arnáiz ODONTOLOGO San Juan 63, entresuelo, derecho. Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Zacarías Burgos López Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas OFRECE SUS SERVICIOS Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106. Burgos

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with 2 columns: Valores del Estado, Día 20 de octubre. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Artículos fotográficos

Table listing various photographic equipment for sale, including Brownie Kodak, Zeiss, and other models with their respective prices in pesetas.

PHOTO CLUB Avenida de la Isla 9 BURGOS

Fragment of another page from the newspaper, containing various notices and advertisements.

De nuestra edición de ayer noche

El Consejo de Ministros de esta noche. -- El entierro del general Weyler ha sido modestísimo

SE FIJARA EN EL CONSEJO DE ESTA TARDE LA FECHA DE LAS ELECCIONES? Madrid 21 (4 t).--El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, les habló de asuntos de orden público, manifestando que los conflictos sociales están actualmente resueltos, salvo pequeñas huegas en trámite.

Un periodista habló al ministro del asunto de las elecciones, a diputados y el general Marzo manifestó que sigue estudiándose ese problema y que era el propósito del Gobierno obviar todas las dificultades sin vulnerar los preceptos legales. Se le preguntó si en el Consejo de esta tarde se fijaría la fecha de las elecciones y contestó que no podía decir nada sobre este particular.

EL CONGRESO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

Madrid 21 (4 t).--Esta mañana a las once, se constituyó en el Senado el Congreso Internacional de Ciencias Administrativas. Quedaron constituidas las secciones que estudiarán las diferentes ponencias.

UN TRIBUNAL MAL CONSTITUIDO.

Madrid 21 (4 t).--Las directores de maestras de la sección de Escuelas Graduadas de Madrid, visitaron al señor Tormo, para pedir las aclaraciones necesarias al preámbulo de la Real orden del 18, sobre oposiciones pues se ha interpretado indebidamente y no lo tanto el tribunal no se halla bien constituido.

LA LABOR DEL SR. WAIS EN HACIENDA.

Madrid 21 (4 t).--El ministro de Hacienda recibió durante la mañana varias visitas, entre las cuales figura la del exministro Sr. Maestro. El señor Wais está recibiendo numerosas felicitaciones de entidades y particulares, con motivo de las medidas que viene adoptando frente al problema del cambio.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE.

Madrid 21 (4 t).--El jefe del Gobierno, general Berenguer, recibió esta mañana a una comisión de fuerzas vivas de Zaragoza, que le pidió la concesión a favor de la Diputación zaragozana de la recuperación de contribuciones. El jefe del Gobierno contestó que expresaran su deseo al ministro de Hacienda, sin perjuicio de que se trate este asunto en el Consejo de hoy.

EL ENTIERRO DEL GENERAL WEYLER.

Madrid 21.--Cumpliendo los deseos del finado, esta tarde, a las una y veinte, se ha verificado el traslado del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Marqués de Urquijo, al cementerio de San Lorenzo. El féretro fué colocado en un modestísimo coche.

EL PELIGRO DE LOS BARRENOS.

León 21 (5 t).--En la mina denominada Pradera, del pueblo de Prado, los obreros Julián González y Valeriano Carpintero, ambos casados, estaban atacando un barrenos y éste hizo explosión antes de tiempo, causando la muerte al primero de dichos obreros y graves heridas al segundo.

EL CADAVER DE DIAZ DE MENDOZA.

Vigo 21 (5 t).--Los doctores Larramendi, Iglesias y Novoa, practicaron el embalsamamiento del cadáver. Durante la noche fué velado por los hijos, sobrinos del finado y por los demás miembros de la Compañía.

EL REY EN ZAMORA.--Dos hombres destrozados por una granada de artillería

Zamora 21 (5 t).--El Rey despatchó esta mañana con su mayordomo. Después salió del Palacio de la Diputación, en que se hospedaba, siendo aclamado por la muchedumbre. En automóvil y acompañado de las autoridades, marchó para visitar varios pueblos de la provincia. Cerca de las 11 llegó a Monthub, siendo recibido por las autoridades y vecindario. Un grupo de señoras, ataviadas con el típico traje del país, le ofreció un ramo de flores. Describió el Monarca del coche y visitó la torre románica, única en su género. Después marchó al lago de San Martín de Castañedo.

EL REY A ZAMORA.

Zamora 21 (5 t).--El Rey despatchó esta mañana con su mayordomo. Después salió del Palacio de la Diputación, en que se hospedaba, siendo aclamado por la muchedumbre. En automóvil y acompañado de las autoridades, marchó para visitar varios pueblos de la provincia. Cerca de las 11 llegó a Monthub, siendo recibido por las autoridades y vecindario. Un grupo de señoras, ataviadas con el típico traje del país, le ofreció un ramo de flores. Describió el Monarca del coche y visitó la torre románica, única en su género. Después marchó al lago de San Martín de Castañedo.

EL REY QUISO HACERSE REPRESENTAR EN EL ENTIERRO DE WEYLER.

Madrid 21 (4 t).--Toda la familia real ha enviado el pésame a los deudos del general Weyler. El Rey quiso hacerse representar en el entierro por medio de un infante; asimismo la Reina y el Príncipe de Asturias, pero los hijos del finado, aun agradeciendo esta atención, han querido que se respete la voluntad de su padre, opuesto resueltamente a toda clase de pompas y honores.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE DIAZ DE MENDOZA.

Madrid 21 (4 t).--El ministro de Fomento recibió a una comisión muy numerosa del Sindicato de actores españoles que fué a visitarle para pedirle que gestionara cerca de la Compañía del Norte el traslado de los restos de Díaz de Mendoza dentro de las mayores facilidades. Esta comisión salió muy bien impresionada.

PREPARANDO EL CONSEJO.

Madrid 21 (4 t).--Los ministros de Instrucción, Economía y Fomento, estuvieron reunidos esta mañana en el despacho oficial del señor Matos, tratando de diversos asuntos, que han de ser objeto de estudio en el Consejo de hoy.

La noticia del entierro no ha sido conocida hasta después de verificado éste, pues anoche se había hecho circular la noticia de que se celebraría a las cuatro de la tarde.

EL AVIADOR JIMENEZ, A PRISIONES MILITARES.

Madrid 21 (5 t).--Por orden del capitán general de la primera región ha ingresado en prisiones militares el capitán aviador Ignacio Jiménez. Dícese que la causa de la detención ha sido la publicación de un artículo en un periódico.

CONSEJO DE MINISTROS. -- A LA ENTRADA.

Madrid 21 (6 t).--El primero en llegar a la Presidencia fué el general Berenguer cerca de las cinco y media. Los informadores se interesaron por su salud, contestándole que todavía estaba algo deprimido. Un periodista le preguntó si se

PROVINCIAS

EL REY EN ZAMORA.--Dos hombres destrozados por una granada de artillería

Zamora 21 (5 t).--El Rey despatchó esta mañana con su mayordomo. Después salió del Palacio de la Diputación, en que se hospedaba, siendo aclamado por la muchedumbre. En automóvil y acompañado de las autoridades, marchó para visitar varios pueblos de la provincia. Cerca de las 11 llegó a Monthub, siendo recibido por las autoridades y vecindario. Un grupo de señoras, ataviadas con el típico traje del país, le ofreció un ramo de flores. Describió el Monarca del coche y visitó la torre románica, única en su género. Después marchó al lago de San Martín de Castañedo.

EL REY A ZAMORA.

Zamora 21 (5 t).--El Rey despatchó esta mañana con su mayordomo. Después salió del Palacio de la Diputación, en que se hospedaba, siendo aclamado por la muchedumbre. En automóvil y acompañado de las autoridades, marchó para visitar varios pueblos de la provincia. Cerca de las 11 llegó a Monthub, siendo recibido por las autoridades y vecindario. Un grupo de señoras, ataviadas con el típico traje del país, le ofreció un ramo de flores. Describió el Monarca del coche y visitó la torre románica, única en su género. Después marchó al lago de San Martín de Castañedo.

EL REY QUISO HACERSE REPRESENTAR EN EL ENTIERRO DE WEYLER.

Madrid 21 (4 t).--Toda la familia real ha enviado el pésame a los deudos del general Weyler. El Rey quiso hacerse representar en el entierro por medio de un infante; asimismo la Reina y el Príncipe de Asturias, pero los hijos del finado, aun agradeciendo esta atención, han querido que se respete la voluntad de su padre, opuesto resueltamente a toda clase de pompas y honores.

EL PELIGRO DE LOS BARRENOS.

León 21 (5 t).--En la mina denominada Pradera, del pueblo de Prado, los obreros Julián González y Valeriano Carpintero, ambos casados, estaban atacando un barrenos y éste hizo explosión antes de tiempo, causando la muerte al primero de dichos obreros y graves heridas al segundo.

EL CADAVER DE DIAZ DE MENDOZA.

Vigo 21 (5 t).--Los doctores Larramendi, Iglesias y Novoa, practicaron el embalsamamiento del cadáver. Durante la noche fué velado por los hijos, sobrinos del finado y por los demás miembros de la Compañía.

EL REY EN ZAMORA.--Dos hombres destrozados por una granada de artillería

Zamora 21 (5 t).--El Rey despatchó esta mañana con su mayordomo. Después salió del Palacio de la Diputación, en que se hospedaba, siendo aclamado por la muchedumbre. En automóvil y acompañado de las autoridades, marchó para visitar varios pueblos de la provincia. Cerca de las 11 llegó a Monthub, siendo recibido por las autoridades y vecindario. Un grupo de señoras, ataviadas con el típico traje del país, le ofreció un ramo de flores. Describió el Monarca del coche y visitó la torre románica, única en su género. Después marchó al lago de San Martín de Castañedo.

EL REY A ZAMORA.

Zamora 21 (5 t).--El Rey despatchó esta mañana con su mayordomo. Después salió del Palacio de la Diputación, en que se hospedaba, siendo aclamado por la muchedumbre. En automóvil y acompañado de las autoridades, marchó para visitar varios pueblos de la provincia. Cerca de las 11 llegó a Monthub, siendo recibido por las autoridades y vecindario. Un grupo de señoras, ataviadas con el típico traje del país, le ofreció un ramo de flores. Describió el Monarca del coche y visitó la torre románica, única en su género. Después marchó al lago de San Martín de Castañedo.

EL REY QUISO HACERSE REPRESENTAR EN EL ENTIERRO DE WEYLER.

Madrid 21 (4 t).--Toda la familia real ha enviado el pésame a los deudos del general Weyler. El Rey quiso hacerse representar en el entierro por medio de un infante; asimismo la Reina y el Príncipe de Asturias, pero los hijos del finado, aun agradeciendo esta atención, han querido que se respete la voluntad de su padre, opuesto resueltamente a toda clase de pompas y honores.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE DIAZ DE MENDOZA.

Madrid 21 (4 t).--El ministro de Fomento recibió a una comisión muy numerosa del Sindicato de actores españoles que fué a visitarle para pedirle que gestionara cerca de la Compañía del Norte el traslado de los restos de Díaz de Mendoza dentro de las mayores facilidades. Esta comisión salió muy bien impresionada.

PREPARANDO EL CONSEJO.

Madrid 21 (4 t).--Los ministros de Instrucción, Economía y Fomento, estuvieron reunidos esta mañana en el despacho oficial del señor Matos, tratando de diversos asuntos, que han de ser objeto de estudio en el Consejo de hoy.

No se había llegado a un acuerdo, por negarse los patronos a reconocer el Sindicato único.

LA EXPULSION DE MACIA.

Barcelona 21 (5 t).--El Juzgado del distrito de la Concepción, encargado de instruir el sumario a consecuencia de la denuncia formulada contra la Jefatura de Policía, por la expulsión de Maciá, ha dictado un auto dando por concluso el sumario. Al informe se ha unido la declaración de la Jefatura de Policía, en la cual se dice que si se procedió a la detención y expulsión de Maciá, fué obedeciendo órdenes del ministro de la Gobernación.

HUELGA DE TIPOGRAFOS.

León 21 (5 t).--Sin previo aviso se han declarado en huelga los obreros tipógrafos asociados. No se publicarán los periódicos excepto el «Diario de León» que cuenta con personal no asociado. La huelga es para protestar contra la imprenta de la Diputación, cuyos obreros confeccionan, en ho-

EXTRANJERO

Formidable catástrofe en una mina: Más de 200 víctimas

EXPLOSION EN UN POZO: MAS DE 200 VICTIMAS. Aquilón 21 (5 t).--Un pozo de la mina Anna 2.a, ha quedado destrozado por la explosión de un depósito de dinamita, que se guardaba en el subsuelo. La detonación se oyó a varios kilómetros de distancia causando enormes destrozos en la misma superficie de la mina y destruyendo las edificaciones próximas. La lluvia que se utilizaba para descender al fondo se desplomó quedando la comunicación cortada y cayendo al fondo varios mineros.

LA MUERTE DE WEYLER Y LA PRENSA EXTRANJERA.

Nueva York 21 (4 t).--Toda la prensa de los Estados Unidos dedica grandes artículos y editoriales

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del martes Madrid 21.--El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones. ASCENSOS. Carabineros.--Tres sargentos a suboficiales. CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS. Se dispone se expida licencia de conductores automovilistas por la Escuela de Automovilismo ligero del Ejército a los alumnos aprobados, entre los que figuran el soldado de Lealtad, Félix Gumersindo Mazo; el de San Marcial, Jaime Torres Orje; el cabo y soldados del 6 ligero, Francisco Rodríguez Delle, Melcior Arcoña Asensio, Miguel Larzaga Ramón y Lino Alcaza Elche; los soldados de la sexta Comandancia de Intendencia, Ricardo Arza Aguirre, Víctor Barrio Angulo y Pablo Rioja Rubio y el cabo y el soldado de la tercera de Sanidad, Justo Armáez López y José Aguirre Muñoz. DESTINOS. A fin de unificar la situación de

PLANTILLAS

Se dispone se aumente en la plantilla del Hospital militar de Sevilla un teniente coronel médico; en la de los de Carabanchel y Burgos, un comandante médico, y un capitán médico, en la Fábrica de armas de Trubia, suprimiéndose, para la debida compensación, un teniente coronel médico del Hospital militar de Carabanchel, un comandante médico del de Sevilla, otro en la Fábrica de armas de Trubia y un capitán médico en el Hospital militar de Burgos.

CONCURSOS

Entre artilleros segundos, una plaza de delineante, vacante en el Grupo de Información del Arma. (Véase «Sección financiera» en segunda plana)

PELETERIA ALONSO

LAIN - CALVO, 24 duplicado Solamente en esta casa podrá encontrar la mayor colección de PIELES Y ABRIGOS a los bajos precios que nadie puede igualar Visítenos y se convencerá.

DOS AUTOMOVILES PEUGEOT

nos quedan aún, que vendemos al precio antiguo, sin recargo alguno por la nueva tarifa de aduanas Si ha de comprar coche y le interesa ahorrarse unas pesetas, venga hoy mismo a visitarnos, quizás mañana sea tarde.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA BURGOS Y SU PROVINCIA LOS DOS CHAUFFEURS GARAGE ELECTRICO Burgos San Pablo, 34

Advertisement for 'Sigue la liquidación' (The liquidation continues) featuring Elias Lopez Marcos, Espolon, 8. It promotes a sale of various goods like fabrics and clothing at low prices. It also advertises 'Nueva Pensión Alfonso XIII' (New Pension Alfonso XIII) with comfortable rooms and moderate prices at Plaza de Prim, 14. At the bottom, it promotes 'LOS QUE EL PUBLICO PREFERE' (Those whom the public prefers) featuring Ford cars and trucks, with an official agency 'Garage Moderno' at Plaza de Alonso Martinez, number 2 in Burgos.

Advertisement for 'tejidos para abrigo' (fabrics for coats) and 'las altas novedades a bajos precios' (the latest novelties at low prices) in 'regent' style. It features a small image of a chalice and advertises 'SEÑORES SACERDOTES' (Sacerdotes) with services for silvering, gilding, and plating of church ornaments. It also mentions 'TALLERES DE ELECTROMETALURGIA' (Electrometallurgy workshops) by Ibañez-Sandoval in San Juan, 38 and 40 in Burgos.

Advertisement for 'Cementos portland REZOLA' (Portland cements REZOLA), described as the best Spanish cement. It also advertises 'RCCALLA material para techar' (RCCALLA material for roofing) and 'CARBONES POR MAYOR Y MENOR' (Charcoal for wholesale and retail) by Julio Puente Careaga in Burgos.

Advertisement for 'Lea siempre 'El Castellano'' (Always read 'El Castellano'), a newspaper or publication.

Table with financial data, including columns for 'Día 20 de', 'Día 21 de', and various numerical values representing market prices or exchange rates.

Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:

En libretas a la vista, con interés de 3'50 %
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:

Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés
Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

Herniados (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños
LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico, de Barcelona SEÑOR LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS LITRAMOCERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias, voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CLIRAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, pues como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. Lázaro aplicará sus aparatos de VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padezcáis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis aseguraros contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción consultar al señor Lázaro, que recibirá personalmente en

VITORIA, el viernes día 24, en el HOTEL FRANCIA.
BURGOS, el sábado 25, en el HOTEL UNIVERSAL.
BILBAO, el domingo día 26, HOTEL MARONO, y en
SANTANDER, el lunes 27, HOTEL IGNACIA.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos; fajas de estética y esbeltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relaciones y eventraciones, etcétera.

Despacho: Serra, 19, principal, 1.ª-Barcelona

HACIA EL MAXIMO RENDIMIENTO



Con un alumbrado moderno en sus talleres, conseguira un rendimiento doble en su negocio.

La producción aumentará de un 10 a un 25% como si tomara mas obreros sin desembolsar mas que 2% del salario.

Además, el trabajo estara mejor hecho, comparará usted que habrá la mitad o el tercio de defectos en la fabricación, y la marcha del trabajo no se verá interrumpida por los accidentes del personal



Mejore su alumbrado, mediante el uso de lámparas y armaduras PHILIPS que, para una fabricación bien ordenada, constituyen el ideal

Advertisement for Gonzalo Hernando Manrique, Sucesor de Rufino S. Gonzalo, featuring a coat of arms and text about book printing and cartons.

Advertisement for 'El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD' by Neurastenia, describing its benefits for general debility and lack of appetite.

El problema de Campóo

Nota oficiosa de la Junta de Gobierno de la Confederación del Ebro

Informada la Junta de Gobierno de la Confederación del Ebro de los artículos publicados en la prensa local y singularmente en el periódico de su digna dirección, así como de las comunicaciones dirigidas por sus corresponsales e informadores locales, se cree en el caso de solicitar de usted la publicación de las siguientes aclaraciones y rectificaciones.

1.ª Que la opinión pública local debe quedar definitivamente enterada de que esta entidad es delegada de la Administración para el desempeño de funciones públicas; que administra fondos públicos y no puede actuar en terreno distinto del estrictamente legal. Su reglamento le impide todo lucro. Necesita autorización superior y aprobación previa de todo gasto.

2.ª Que no puede atribuírsele codicia, ni siquiera exceso de celo en el desempeño de su función, integrada con amplio criterio y sin exclusión alguna, por representantes de todos los intereses afectados por las obras y trabajos del plan sancionado por aprobación ministerial, ofrece garantía de distribución justa de los beneficios y de las cargas que de la ejecución de ese plan se deriven. Entre esos representantes se cuentan los que Campóo ha designado libremente. La correspondiente representación es proporcionalmente mayor a la de cualquier otro interés por expreso designio de la actividad organizadora, simpaticante con las aspiraciones de Campóo desde larga fecha, no sólo en términos de indemnización justa sino de mejora local derivada del prometido y esperado cambio.

3.ª Que obligada a quedar contenida en los límites señalados por la Ley, propuso ella misma su modificación que no logró.

4.ª Que si no ha insistido en su demanda ha sido por estimar que tal modificación no es precisa para conseguir su propósito y dar justa satisfacción a toda pretensión lícita, si media la conformidad de su Asamblea y de la Administración, que representa al interés público en sus dos aspectos coadyuvantes en el gasto.

5.ª Que no ha habido modificación de la Ley de expropiación forzosa en ningún sentido. Esta disposición, que tanto respeta, ampara y favorece el derecho de propiedad, no ha sido modificada en lo más mínimo ni nadie privado de los poderosos y eficaces medios que la Ley le ofrece. Ni siquiera el Reglamento ha sido modificado, subsistiendo los mismos trámites y las mismas o mayores garantías que antes. El R. D. de 23 de Marzo de 1928 no tiene más alcance que el de abreviar y simplificar por modelación algunos trámites puramente formales con doble ventaja para el expropiante y para el expropiado.

6.ª Que la conformidad de la Asamblea, no sólo con el pago de tasaciones justas e indemnizaciones amplias por todo perjuicio alegable y justificado, sino a obras de beneficio local, como ferrocarriles, carreteras, caminos, roturaciones, escuelas, servicios públicos... está reiteradamente expuesta. Esta Junta «certifica» y espera que no se pretenda desconocer en lo sucesivo. Todos los proyectos correspondientes, que son muchos, todos los pedidos por los pueblos afectados—están redactados y sometidos a tramitación reglamentaria, que es indispensable.

7.ª Que, contra lo que ocurre en la generalidad de las Obras Públicas, se ha pagado todo lo ocupado y depositado lo que no ha querido cobrarse.

8.ª Que entre lo depositado por tal concepto se encuentra una cantidad naturalmente modesta por ocupación de terrenos de propiedad de Vidrieras Cantábricas Reunidas, pero no por sus explotaciones industriales y mineras, que quedaron desgloradas del expediente a instancias suyas inmediatamente atendidas.

9.ª Que sin prejuzgar el resultado del interpuesto por Vidrieras por ocupación consentida a juicio de los Ingenieros por carta autorizada, la suspensión y la der expediente fueron acordadas para reanudar negociaciones suspandidas antes y entonces viables por reducción considerable de las pretensiones primitivas.

10.ª Que la cantidad aceptada definitivamente por esta Junta a reiteradas instancias y solicitud de la parte interesada es bastante inferior a la transigida por los interesados y muy poco mayor del mínimo señalado por la Confederación como base de negociación encomendada a un laudo, a pesar de lo cual cree haber indemnizado en términos justos, aunque amplios, todos esos perjuicios que puede haber causado o causado a los sucesivos a la indicada Sociedad y a los que de ella dependieran o con ella tuvieran relación alegable.

11.ª Que los trabajos industriales que ofrecían colocación y una remuneración aunque reducida, completamente necesaria a la población obrera local, estaban suspendidos, no sólo en Las Rozas y Arroyo, sino en otros establecimientos de la misma Sociedad, por razones de carácter industrial, desde fecha anterior a la aparición de la Confederación.

12.ª Que no solamente no se ha privado al país de ningún medio de vida, sino que los trabajos realizados, aunque no tanto como hubiera deseado la Confederación y convenido al país, le han proporcionado otros con que no contaba y cuya falta le ocasionaría un perjuicio irremediable.

13.ª Que la situación en que se encuentran algunas viviendas es debida exclusivamente al modo de explotación de las minas y a su abandono por la Sociedad y retirada de los medios de entubación y agotamiento. El perjuicio principal y más grave ha sido causado a las propias obras de la Confederación.

14.ª Que si la Superioridad lo autoriza como Soberana en la función administrativa y administradora de los fondos públicos afectados, la Confederación atenderá con amplio espíritu en su estimación los perjuicios reales causados a los perjudicados no propietarios.

15.ª Que en iguales condiciones proyecta y realizará trabajos de colonización en terrenos similares y próximos, no para imponerlos sino para subastarlos o cederlos en forma regulada a los trasladados que así lo deseen y quieran seguir viviendo en el país, a precio de coste, muy inferior sin duda al que abona por los terrenos de análogas condiciones que ocupe.

16.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

federación como base de negociación encomendada a un laudo, a pesar de lo cual cree haber indemnizado en términos justos, aunque amplios, todos esos perjuicios que puede haber causado o causado a los sucesivos a la indicada Sociedad y a los que de ella dependieran o con ella tuvieran relación alegable.

11.ª Que los trabajos industriales que ofrecían colocación y una remuneración aunque reducida, completamente necesaria a la población obrera local, estaban suspendidos, no sólo en Las Rozas y Arroyo, sino en otros establecimientos de la misma Sociedad, por razones de carácter industrial, desde fecha anterior a la aparición de la Confederación.

12.ª Que no solamente no se ha privado al país de ningún medio de vida, sino que los trabajos realizados, aunque no tanto como hubiera deseado la Confederación y convenido al país, le han proporcionado otros con que no contaba y cuya falta le ocasionaría un perjuicio irremediable.

13.ª Que la situación en que se encuentran algunas viviendas es debida exclusivamente al modo de explotación de las minas y a su abandono por la Sociedad y retirada de los medios de entubación y agotamiento. El perjuicio principal y más grave ha sido causado a las propias obras de la Confederación.

14.ª Que si la Superioridad lo autoriza como Soberana en la función administrativa y administradora de los fondos públicos afectados, la Confederación atenderá con amplio espíritu en su estimación los perjuicios reales causados a los perjudicados no propietarios.

15.ª Que en iguales condiciones proyecta y realizará trabajos de colonización en terrenos similares y próximos, no para imponerlos sino para subastarlos o cederlos en forma regulada a los trasladados que así lo deseen y quieran seguir viviendo en el país, a precio de coste, muy inferior sin duda al que abona por los terrenos de análogas condiciones que ocupe.

16.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

17.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

18.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

19.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

20.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

21.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

22.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

23.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

24.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

25.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

26.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

27.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

28.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

29.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

30.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

31.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

32.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

33.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

34.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

35.ª Que confía en que la opinión montañesa y singularmente la campurriana ayudará con su cumplimiento y rectitud al cumplimiento de este plan. La última representación por Sindicatos nombrados por los interesados mismos tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad.

con su abstención, el prestigio de los representantes legítimos del país, de su Junta Social y de la de Gobierno, pero ni se ha negado a oír a nadie, ni a servir de consejero o intermediario de esos representantes legales cerca de los órganos o autoridades a quienes alcanza una facultad de decisión de que personalmente carece.

En tal sentido se manifestó al ser consultado sobre la conveniencia de recibir y oír a los representantes de Campóo y de mediar en la solicitud de una audiencia del señor ministro de Fomento con ocasión de reciente estancia en Madrid interrumpida por razón de su salud, quebrantada desde hace tiempo.

La Junta de Gobierno invita en su escrito a los síndicos para que vengán a la próxima Asamblea y allí se enteren del espíritu de rectitud y de justicia que ella tiene y que colaboren en su aplicación al caso que interesa a sus representantes. Las manifestaciones anteriores, análogas a las expuestas verbalmente en el teatro de Reinos ha alcanzado tiempo, confirman en el aspecto personal el mismo espíritu igual propósito y análogo deseo.

M. LORENZO PARDO.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 21, a las siete horas. Se aproxima a Groenlandia la importante borrasca que se hallaba ayer sobre la península del Labrador. Se intensifica el anticiclón de Norteamérica y se rellenan las depresiones de las Antillas. El anticiclón del Atlántico Norte, también se refuerza y dilata por el Norte y por el Oeste de Europa. El ciclón de las Islas Británicas, camina hacia Escandinavia y hay tendencia a formarse núcleos de presiones al Norte de África. En España llueve o neviza en la mitad occidental y está despejado todavía en la oriental con lo que ha subido un poco la temperatura.

La máxima de ayer en nuestro península fué de 26 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de cinco en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fué de 16 grados y la mínima de hoy ha sido de 12.

Lluvias recogidas, 5,7. Tiempo probable hasta el día 22 a las siete horas: Cantabria y Galicia, tendencia a mejorar. Marejada. Centro y Extremadura, tiempo nuboso y nevizna o nieblas. Mediodía y Levante, tiempo a empeorar algunas lluvias. Canarias, descenso de la temperatura.

Rutas aéreas: de Madrid a Barcelona, cielo muy nuboso y nieblas.

Agricultura: Lluvias al Mediodía y Levante.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico y tiempo a empeorar en el Mediterráneo.

El señor Olano aportó documentos autorizados de conformidad con su gestión favorable a los intereses de Campóo se debe el favor de todos los proyectos de interés local cuya ejecución, acordada por la Confederación, comenzará tan pronto como sobre ellos recaiga la aprobación superior ya solicitada. Sólo fueron rechazados dos y no por su cuantía, que era escasa, sino por su absoluta improcedencia y falta de motivo para la petición.

La Dirección técnica se ha visto obligada a no invadir en lo más mínimo la función pericial que legalmente es libre y a sostener con sus actos o

Advertisement for 'ARTICULOS REGALOS' (Gift Articles) featuring a kitchen scene and the text 'LA COCINA'.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia. Surodirector en Burgos y provincias LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha. Teléfono, número 5

Cultivadores de patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marca, Cultivadores potentes Rud-Sacs de balísticas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionario de Schleyer S. A. antigua casa Ahles Hierro del Rey 17, Burgos.

A B C en Burgos

Nuestro querido colega «A B C» publica el siguiente suelto con motivo de la visita del Rey a fines de la ciudad:

Mañana miércoles, S. M. el Rey estará en Burgos, donde hace nueve años presidió las fiestas del Cid, que a la ciudad supo celebrar con emoción y estilo inolvidables. Desempeñó y ostentó la gran figura de aquella fecha, la gran figura heroica, que los siglos hicieron inseparable de la ciudad, ha sido recordada—en cuerpo, y alma puede decirse—por la historia patria. A don Ramón Menéndez Pidal ha don Ramón Menéndez Pidal ha cambiado la gloria de recordificar el edificio biográfico, arruinado por obra de Masdeu y Dozy en dos humoradas—dice el mismo Menéndez Pidal—en dos desplantes críticos muy propios del siglo XIX, pirrónico y positivista.

Durante aquella estancia regia, una luminosa disertación de Menéndez Pidal, y un discurso de él, inteligente y conmovedor del Rey, reanubaban el sentido tradicional y el anhelo moderno de la ciudad castellana. No son ambos sentimientos aquí sino uno sólo, porque, como en estos mismos días ha dicho con justa razón el eximio historiador del Cid, al dirigirse al Ateneo Burgales, Burgos representa en la historia el espíritu de amplia comprensión que distinguió a Cas- tilla y ese sentido político que siempre significó aliento de empresa y a la vez abnegación de sacrificio.

Este es el alma castellana, que por boca del señor alcalde de Burgos se expresó con esos mismos caracteres, no hace tres semanas, en Valladolid, durante las fiestas de Castilla y León, ante una Junta venturosa y cordial de Municipios y Diputaciones. La ciudad de Burgos y su provincia—donde el índice de natalidad es de los menores de España—elevan su progreso espiritual y material en todos los órdenes. De año en año la ciudad se enriquece con señales nuevas de adelanto, de cultura, de gusto. Hace pocos días, en una circular del presidente del Ateneo Burgales, se exponía la necesidad de crear una Escuela de Música.

El Ateneo, creado en 1929, está ya dando pruebas admirables. Su presidente posee dotes exigentes de cultura y prestigio. Su director es un músico joven lleno de entusiasmo y competencia moderna para la música popular.

El Ateneo, el Museo—uno de los más lindos y cuidados de España—un grupo de escritores jóvenes, eruditos maduros y pintores actuales, dan a Burgos sensibilidad moderna para el pasado y vibración de cosas universales. Los hoteles finidos para responder a un turismo exigente, el teatro, los Clubs—esa distinción de salón romántico que guarda el Salón de Recreo—el asno urbano, el confort de las casas particulares y una minoría social selecta y viajera, elevan y sostienen el tono de la vida burgalesa. Discreta y armoniosa, Burgos subyace de año en año, con sonrisas nuevas, su belleza de gran estirpe frente al fino y ameno paisaje de arboledas, riberas y jardines, entre piedras claras y nobles, que fijan la atención ciudadana desde el europelismo medieval y católico de la Catedral, hasta la estatua dedicada a Carlos III, la primera elevada en España al Monarca de la ilustración.

El anuncio, siempre por mucho produce ganancias que cueste

La más importante en géneros de punto

Casa de las Medias

Almirante Bonifaz, 11

Gran Agencia de pompas fúnebres "La Misericordia"

Esta casa, es la única en Burgos que ofrece de servicio completo, y también a única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para engancher cauro, seis, y ocho caballos; féretros y arena, desde los más modestos a los más elegantes y severos, a precios módicos todos los servicios.

Calle Santa Clara, número 2 TELEFONO, 176

ESPOLÓN, NÚMERO 8

Gemelos de Teatro.—Cristales Punktal Zeiss

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS

Ya he recibido todos los géneros para la presente temporada. Son de gustos exquisitos y dibujos finísimos

Observaciones del Instituto Provincial del día 21		
Barómetro:	Temperaturas:	A las una de la tarde
A las siete de la mañana, 690,7	Máxima a la sombra 15 0	A las seis de la tarde
A las una de la tarde 691,4	Mínima a la sombra 8,4	Pluviómetro
A las seis de la tarde 691,5	Dirección del viento, NE	Día 15 lluvia en mm

Los mercados

Burgos, 21

MERCADO DE GRANOS
 Trigo, a 77 y 78 reales fanega.
 Trigo de siembra, de 84 a 92.
 Avena, a 80.
 Alhóvilas, a 60.
 Yeros, de 84 a 92.
 Cebada, a 45 y 44.
 Tirones, a 84 a 88.
 Lana, a 40 a 48 pesetas arroba.

MERCADO DE ABASTOS

OSORNO (Palencia)
 Estado del tiempo de lluvias muy abundante.
 Situación de los campos, sembrando.
 Trigo, a varios precios según clases.
 Centeno, a 48.
 Cebada, a 37.
 Avena, a 25.
 Yeros, a 56.
 Lentejas, a 56.
 Muecas, a 49.
 Patatas a 3 pesetas arroba.
 Apenas hay entradas de ningún cereal, por encontrarse estos labradores en la sajonera, y las lluvias que todos los días están cayendo y no les permite salir de casa.

CASTREJON DE LA PEÑA (Palencia)

Trigo, a 44 pesetas los 100 kilos.
 Alhóvilas, a 150.
 Cerdia: oscila entre 30 y 31 pesetas los once kilos y medio.
 Huevo, a 2,75 y 3 pesetas docena.
 Estado del tiempo: Lluvioso y excesivamente variable, pero templado, dentro de estación otoñal.

MURCIA

Precios en La Lonja:
 Hortalizas por 50 kilos:
 Patatas, a 14,50.
 Tomates, a 12,50.
 Bajocas, a 25.
 Pimientos menudos, a 15.
 Pimientos gordos, a 20.
 Boniatos, a 9.
 Chirivías, a 16.
 Navicoles, a 14.
 Cebolla seca, a 7.
 Ajos secos, hoscó, a 75.
 Apios, a 20.
 Peros, a 16.
 Uvas, a 22.
 Limones, a 10.

ALCANIZ (Teruel)

Trigo, de 46 a 48 pesetas los 100 kilos.
 Cebada, a 27 pesetas fanega.
 Avena, a 25.
 Patatas, a 0,25 el kilo.
 Judías, a 126.
 Aceite, a 2,15 y 2,25.

RUEDA (Valladolid)

La vendimia ha sido muy mala.
 Se ha pagado por cada cántaro de mosto a 7,50 pesetas.
 Han comenzado los trabajos de sembradura.
 Trigo, a precio de tasa.
 Cebada, a 36 reales fanega.
 Alhóvilas, a 58.
 Avena, a 26.
 Vino blanco, a 40 reales el cántaro.
 Idem tinto, a 36.

PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

El mercado celebrado ayer ha estado concurridísimo.
 Los precios que rigieron fueron los siguientes:
 Trigo, a 75 reales fanega.
 Centeno, a 58.
 Cebada, a 40.
 Alhóvilas, a 59.
 Arriatas, a 60.
 Lentejas, a 240.
 Avena, a 28.
 Garbanzos superiores, a 320.
 Idem regulares, a 200.
 Guisantes, a 64.
 Pan, a 0,60 el kilo.
 Patatas, a 7 reales arroba.

LERMA

Trigo blanquillo, a 76.
 Idem rojo, a 78.

Los Discipulos de San Juan en Villalbilla

Fiesta simpática y conmovedora lo fué la que tuvo lugar el domingo pasado en el cercano pueblo de Villalbilla, con motivo de la visita de los Discipulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos de esta ciudad, al Sagrario de aquel pueblo.
 No eran aún las tres de la tarde, cuando ocupando un hermoso automóvil, y bajo la presidencia del conocido conductor de la Iglesia de San Gil, don Mariano Peña, salían los Discipulos de San Juan don Tomás Gutiérrez del Río, jefe del Sagrario, don Félix Rojas, don Benito Pojo y don Mariano Bedoya, abrazados todos ellos en el apostólico deseo de propagar y de extender el reinado y el nombre de Cristo por los campos castellanos de nuestra provincia de Burgos.
 En menos de un cuarto de hora nos presentamos a las puertas del pueblo. Una vez allí, ya presentes, y después de haber saludado a las autoridades y de haber estrechado las manos de aquella buena gente, nos dirigimos todos a la iglesia, en donde una vez hechas las plegarias de llegada, se dió comienzo a la fiesta religiosa. Expuesto S. D. M. y después de haber sido rezado el santo rosario, ocupó la sagrada cátedra el celoso sacerdote don Mariano Peña, el que de manera elocuente y magistral, expuso los innumerables beneficios que tanto en el orden natural como en el sobrenatural, se encuentran encerrados en la extremada pequeñez de una Hostia consagrada, excitando a todos los presentes a que alimenten sus pechos y sus almas con el sagrado manjar de la divina Eucaristía.
 Nuevos cánticos se esparcen por la bóveda de la iglesia; entóñase el «Tantum Ergo» y el «Pange Lingua», cuando entre las nubes de incienso se levanta majestuoso el Dios de la Eucaristía, para bendecir a aquel pueblo, que rendido y humillado a sus pies, le adora y le reconoce como único y verdadero Rey.
 A continuación, y después de haber hecho la despedida al Sagrario, nos dirigimos todos a la escuela municipal. Congregado allí todo el pueblo bajo la presidencia de sus autoridades, tomó la palabra el caballero eucarístico y jefe del Sagrario, don Tomás Gutiérrez, el que de una manera clara y precisa, expone en sintéticas y breves palabras cuáles son nuestros ideales y nuestros propósitos, terminando por ceder la palabra al joven Mariano Bedoya.
 Este, después de recoger las palabras de su jefe y de recordar la fiesta de tan solemne día, pasa a tratar ya el tema de su conferencia: «La educación cristiana base de la familia y del hogar», exponiendo con palabras claras y ejemplos apropiados, lo que es la familia, y dando a conocer cómo los padres tienen el deber de educar religiosa y piadosamente el hijo que han procreado. Un viva proclamando a Cristo como Rey salvado de los labios del joven conferenciante, sirvió de digno remate a este acto eucarístico-social.
 Eran ya más de las cinco de la tarde cuando salimos de la escuela para emprender nuestro regreso. Nuevos abrazos, nuevos apretones de aquellas ancianas manos y nuevas miradas de aquellos apenados y entristecidos ojos contribuyeron todo ello a hacer que sea aún más tierna y más conmovedora, nuestra despedida. Subimos por fin al automóvil y el último viva, aunque ya lejano, el pueblo de Villalbilla, nos separa de aquella buena gente, no sin antes haber dejado apasionados nuestros corazones allá, en el Tabernáculo y en el Sagrario de nuestros amores.

Escuelas y Maestros

VACANTES.
 Se anuncian las siguientes, en nuestra provincia, a los efectos de la real orden de 20 de junio de 1925.
 San Juan de Ortega, Ayuntamiento de Barrios de Colina; escuela mixta para maestra; 53 habitantes.
 Acedillo, escuela mixta para maestra; 102 habitantes.
 Quintanaduena, escuela mixta para maestro; 385 habitantes.
 Sasamón, escuela de niñas para maestra; 1.128 habitantes.
 Monasterio de la Sierra, escuela mixta para maestro; 325 habitantes.
 Rubena, escuela mixta para maestra; 347 habitantes.
 Aranda de Duero, dirección graduada de niño número 1 para maestro; 5.740 habitantes.
 Peones de Amaya, Ayuntamiento de Amaya; escuela mixta para maestro; 151 habitantes.
 Puentedura, escuela mixta para maestro; 408 habitantes.
 Ciruejos de Cervera, escuela de niños para maestro; 532 habitantes.
 Santa María de Antillón, escuela mixta para maestra; 213 habitantes.
 Villacomparada de Rueda, Ayuntamiento de Merindad de Castilla la Vieja; escuela mixta para maestra; 100 habitantes.
 Bárcenas de Bureba, Ayuntamiento de Abajas; escuela mixta para maestra; 77 habitantes.
 Bascónes de Zamanzas, Ayuntamiento de Valle de Zamanzas; escuela mixta para maestra; 89 habitantes.
 Se pueden solicitar por consorte Sasamón y Ciruejos de Cervera. No se pueden solicitar por consorte Villacomparada, Bárcenas de Bureba, ni Bascónes de Zamanzas.

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado.

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA
 CASA CENTRAL: SANTANDER
 28 Sucursales en Castilla y León
 Capital. Ptas. 15.000.000
 Id. desembolsado. " 8.400.000
 Reservas. " 13.000.000
 DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1929: 18 por 100

BANCA CAMBIO BOLSA

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)
 Depósitos de valores.
 Préstamos a los labradores sobre cereales
 Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital
 Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
 Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "
 Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

Libretas corrientes: 3 1/2 por 100 de Interés
 especiales: 4 " "
 pagadero o acumulable por semestres vencidos,
 Saldo en 31 de diciembre 1929: Pesetas 75.668.855,18
 " 30 Junio 1930: " 80.915.745,65
 El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 40 millones de pesetas

Enteros del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLO
 (S. M. el Rey)

OSCAR PEREZ SOLIS (77)

MEMORIAS de mi amigo OSCAR PEREA

El congreso en que se rompió la unidad—ya sólo aparente—del socialismo español fué pródigo en incidentes y abundante en discursos apasionadísimos. Dijérase que allí se ventilaba la suerte del Mundo. En realidad, bajo la apariencia de la lucha en pro o en contra del bolchevismo, lo que se agitaba era el profundo descontento de las masas obreras en aquellos días. Una parte de ellas, no sé si las más equilibrada o la más inerte, no quería mudar por otro más vivaz el paso lento que marcaban desde Madrid los directores del Socialismo español; otra, en cambio, porque sintiera la necesidad de ir más aprisa o porque estuviera sugestionada por los convulsivos fenómenos sociales que dentro y fuera de España se producían entonces, creía que el movimiento obre-

ro español necesitaba acelerar el paso. A esto se reducía, en el fondo, la disputa, aunque los carteones de cada bando dijeran que la motivaba el bolchevismo. Era tan poco lo que en aquel entonces se sabía y se podía saber del bolchevismo, por más que sus amigos como sus adversarios pudieran intuitivamente adivinar algo de él, que lo mismo el bolchevismo de los otros apenas eran más que etiquetas cogidas al azar y con premura para distinguirse del contrario.
 Sin embargo, de aquel congreso salió la base de un movimiento bolchevique español que por algún tiempo pareció llamado, si no a eliminar el Partido socialista, lo que era y creo que será imposible, a mermar considerablemente su influencia sobre una importante fracción de los obreros españoles. Claro que aquel movimiento, digan lo que quieran los observadores asustadizos o los políticos habilidosos que con fines de muy varia índole agitan el espantajo del peligro bolchevique, quién sabe si por adjudicarse la fácil victoria de meter en cintura a un fantasma, nunca llegó a tener en España proporciones que le hicieran temible más que para los socialistas o para autoridades ineptas o timoratas que no acertaban a hacerle frente con tino. Se comprenderá que tengo motivos para saber las fuerzas que que efectivamente ha contado el comunismo español. En esto no podía engañarme. Precisamente muchas discrepancias que tuve con significados comunistas españoles se basaban en que, a mi juicio, carecíamos de fuerzas para acometer muchos empeños difíciles en que nos metíamos.
 Existía ya, cuando se reunió el congreso de que hablo, un flamante Partido Comunista Español que uno o dos años antes habían constituido por decreto o algo parecido varios muchachos de la

Federación de Juventudes Socialistas, in- genumentemente revolucionarios los años y extraordinariamente avisados los otros. Fué el único fruto que de momento obtuvo en España Bordín, el célebre agitador bolchevique ruso, cuando estuvo en nuestro país. Era, aquel Partido, minúsculo por la exigua cantidad de afiliados que tenía; pero, así por el fervor de algunos de sus componentes, que creían posible armar una tremenda revolución en un abrir y cerrar de ojos—todavía me río recordando una proposición de ese jaez que a raíz del desastre de Annual me hizo en Bilbao un muchacho de aquellos—, como por disponer de medios materiales de propaganda cuyo origen no era difícil de adivinar, desplegaba una actividad bastante intensa, principalmente por medio de folletos y periódicos, entre los obreros españoles, atacando violentamente de paso a los socialistas que nos mostrábamos partidarios de la Tercera Internacional. Yo era uno de los a que con mayor saña atacaba, seguramente por mis antecedentes conservadores en el socialismo español; pero estos ataques—en

el fondo de los cuales quién sabe si habría su poquito de celos y de temor a verse desplazados los juveniles jefes bolcheviques de España por hombres de mayor prestigio entre la masa obrera—no encontraban en ésa mucho eco. ¡Pe- ro lo encontraron en mí! Me dolía que se dudara de la sinceridad de mis nuevas convicciones, y para apabullar a aquellos fieros detractores, de quienes debía haber hecho poquísimos caso, cometé verdaderos desatinos.
 El mayor de todos fué la parte principalísima que tomé en producir la escisión del Partido socialista. A poco de comenzar el congreso en que ocurrió ésta, quedé patentizado que la adhesión a Moscú lograría una lucida votación, pero no saldría triunfante. Nos reuníamos los delegados partidarios de la Tercera Internacional en un local de la calle de Los Madrazo, donde tenía su domicilio la Escuela Nueva, híbrida entidad de cultura socializante en la que, había gentes de muy varias filiaciones políticas, pero en la que tenía gran influencia un intelectual socialista, Manuel Núñez de Arenas, hombre de mucho

talento y de fina astucia, que se hallaba entre los partidarios que me tenía en Madrid. Puestos a decidir la titud que adoptaríamos al ser reunidos por el congreso la adhesión del Partido socialista español a la Tercera Internacional, la tendencia que en un primer predomino fué la de atacar el partido y proseguir en el seno del mismo, lo que le iba a la mayoría.
 En realidad, muchos de los asistentes no se habían situado en la posición bolchevique, sino para utilizarse como un medio de desplazar de los puestos directivos del Partido a sus enemigos personales. Si esto no podía lograrse, se santó de qué iban a abandonar el Partido, donde quizá pudieran tener algún día su sueño dorado, para meterse en una peligrosa aventura? El bolchevismo de aquellos señores no pasaba de ahí, y bien lo demostraron al no haber desaparecido de escena una vez terminado el Partido comunista.
 Viejos militantes socialistas como rezagua y Acevedo pensaban también, aunque con motivos bien diferentes que aquellos otros, que procedía con-

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Fomento.—Real orden nombrando jefe habilitado para el personal dependiente del Ministerio, a favor de don Cirilo Puras.
 Gobierno civil.—Expediente de aprobación de aguas promovido por don Tomás Astigarraga en solicitud de autorización para decrecer la presa de las aguas del Libro en Chaperlata.
 Idem en solicitud de autorización para construir un polvorín en término de Miranda don Higinio Ibarreche.
 Circular anunciando el cese como recaudador de la Zona de Briviesca de don Hilario Santamaría.
 Otra anunciando hallarse depositada en Albillos una oveja.
 Administración de Rentas Públicas.—Circular reclamando por tercera vez a los Ayuntamientos que no han remitido aún las certificaciones de 7,20 por 100 de pagos, 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de propios.
 Abogacía de gremios.—Se cita a los individuos que ejercen la industria de ultramarinos, comestibles, café, vinos y carbón, y las profesiones de Abogados, Procuradores y Agentes de Negocios para la constitución de gremios y elección de cargos.
 Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Se nombra recaudador-auxiliar de la Zona de Villarcayo a don Antonio Marco Torrente y cesa don Severiano Simón Sanz.
 Idem de la Zona de Briviesca a don Enrique Gómez González.
 Providencias judiciales y anulación de oficias.

CRUZ ROJA

Hace cuatro días falleció el ilustre Salvador Sagredo Cuervo, que sólo hacía unos meses había ingresado a la Ambulancia, sus compañeros le consideraron como un gran benefactor de su Montaña, dando todos los gastos de su enfermedad que tuvo lugar en el Hospital de la Cruz Roja, a cargo de don Juan de la Fuente acudieron uniformes, después de verificarse los dos noches en diferentes hospitales sacaron en hombros de la Cruz Roja y en igual forma le condujeron desde el cementerio a la casa donde con él un alto espíritu de caridad cristiana y de compasión.
 Bien mereció esto hacerse así para que todos conocieran la importancia de esta institución de la Cruz Roja.

Casa Mungu
 PLAZA MAYOR,
 BURGOS
 LAIN CALVO JY 11

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO
 Carretera de Madrid, 5
 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado.

Tres horas escasas en Burgos Su Majestad so XIII.
 Breve espacio de tiempo, suficiente, sin embargo, para entero de Burgos, todo elocuentemente.
 El Alcalde, rompiendo el silencio, se dirigió a la tribuna para recibir dignamente a su Excelencia.
 Es posible que la municipal haya creído suficiente para tal acto protocolarías o de etiqueta, podrán justificar de los más elementales cabeza visible de la corporación.
 Nadie, pues, ha concurrido al pueblo la visita de le ha convalidado menaje que le es debido.
 No ha importado al pueblo de Burgos una vez más que sus más íntimo y sagrado, sabe echado entusiasmo, le convalidado a dirigirle.
 Así el pueblo de hoy al Rey delirante las calles, en las del Palacio Arzobispal alarde de su monarquía monarquismo, adhesión a la Monarquía y entusiasta a D. Alfonso XIII, elocuentemente, tanto chedumbre que el pueblo por su espontaneidad, neidat indiscutible en si siquiera ha habido del Alcalde.
 Bien pronto dícese de que los vivos y el pueblo de Burgos, protocolarios, no era parada sino expresión del corazón.
 Y al salir de las Cortes de los más de los que proteger su marcha pueblo y con él en volandas, entre nes, convivió unos miento material al blo castellano, que el amor a la Monarquía por gratitud, por egoísmo, porque sa grande siendo monarquía y Monarquía se porque conserva ad cuerdos de los ens otro sentido.
 La jornada monarquía completa.
 El pueblo, el Clero, tres unidos, han de de su incondicional, da adhesión al Monarquía España y

Fábrica de libros de Comercio
 DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
 Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
 Encuadernaciones
 PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
 Lain-Calvo, 12.—BURGOS

OSCAR PEREZ SOLIS (77)
MEMORIAS de mi amigo OSCAR PEREA
 El congreso en que se rompió la unidad—ya sólo aparente—del socialismo español fué pródigo en incidentes y abundante en discursos apasionadísimos. Dijérase que allí se ventilaba la suerte del Mundo. En realidad, bajo la apariencia de la lucha en pro o en contra del bolchevismo, lo que se agitaba era el profundo descontento de las masas obreras en aquellos días. Una parte de ellas, no sé si las más equilibrada o la más inerte, no quería mudar por otro más vivaz el paso lento que marcaban desde Madrid los directores del Socialismo español; otra, en cambio, porque sintiera la necesidad de ir más aprisa o porque estuviera sugestionada por los convulsivos fenómenos sociales que dentro y fuera de España se producían entonces, creía que el movimiento obre-

Edición de AÑO XXXI BURGOS Miércoles 22 de octubre 1930

El pu

(Burgos, p

S. M. el Rey

Los clamores fre y fervor monárquico hado a nuestro Rey nencia en Zamora y presivas muestras el Soberano ha por breves horas que Burgos, en ese salto de tierras de León za de Castilla, habr y animoso temple más elocuencia, co tido de la realidad que esas torpes y que han venido rep drid por despatcho tenden traer la Ro a Maciá y vendien libra extranjera.
 España no es M tuadamente, ni M madriño para hon drid de los censu siempre se consp hero y el próhimo de los superhomb ateneos, librerías, t caías, ímáxims, re más cortosanes ref dos o con más l casi siempre sangui to y niños mimados drid con el que no se al honorar páramos, la Corte, que prosperan y jos y detritus por hánose de la ciuda nada a ese otro M a la periferia avergos, de nobles y contigiosa y y que se ofrece al que se ofrece al tarle para indicarle